Santiago de Cali, 22 días del mes de Enero de 2021

Señor (a)
YAMILETH CHAVARRO
CR 43 No. 33C - 05
3114234386
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratación Directa – Prestacion de Servicios

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, en cumplimiento de lo establecido por el literal H numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionando por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. **"***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales"*,, requiere suscribir contrato de prestación de servicios con una persona natural de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto: "Prestar sus servicios de Apoyo a la Gestión realizando las funciones de conserje en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura"

Valor: NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS M/CTE ($9.522.000)

Plazo: 30 de Junio de 2021

Por lo anterior, de manera comedida, le invito a presentar propuesta de prestación de servicios, acompañada de su hoja de vida y de los documentos que la respaldan.

Cordialmente,

Julie del Pilar Reina

JULIE DEL PILAR REINA DIAZ
Directora Técnica
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura
Municipio de Santiago de Cali

Proyectó: Luz Marina Ocampo- Profesional Universitario
Revisó: Julie del Pilar Reina Diaz - Directora Técnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.